



Gobierno de Chile
 Ministerio del Interior
 Subsecretaría del Interior
 Departamento de Personal



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

GOBIERNO INTERIOR.- Acepta renuncia voluntaria al cargo de GOBERNADOR.

DECRETO Nº 1405

SANTIAGO, 10 de Diciembre de 2008

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL	
TOMA DE RAZON	
16 MAR. 2008	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP.T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL	
SUB. DEPT. C. CENTRAL	
SUB. DEPT. E. CUENTAS	
SUB. DEPT. C.P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U y T	
SUB. DEP. MUNICIP.	
MC	
REFRENDACION	
REF.POR IMPUTAC.	\$ _____
ANOT. POR IMPUTAC.	\$ _____
DEDUC DTO.	_____
MCA	

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República de Chile; los artículos 146º letra a) y 147º de la Ley Nº 18.834, de 1989 y, teniendo presente la renuncia voluntaria presentada por doña MARCELA LABRAÑA SANTANA a su cargo de GOBERNADOR,

DECRETO :

1.- **ACEPTASE**, a contar del 10 de Diciembre de 2008, la renuncia voluntaria presentada a su cargo de GOBERNADOR, grado 3º EUR. del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, por doña MARCELA LABRAÑA SANTANA (12.928.201-0).

2.- Se deja constancia, que la persona antes mencionada no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

TOMESE RAZON, REGÍSTRESE , COMUNIQUESE Y PUBLÍQUESE.

Michelle Bachelet

MICHELLE BACHELET JERIA
 Presidenta de la República



TOMADO PÉREZ YOMA
 Ministro del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

TOMADO RAZON

OGSAMI/Incm 88859
 DISTRIBUCION:
 Partes
 C.G.R.
 Remuneraciones
 Bienestar
 Personal
 GOBERNACION de CORDILLERA

Jorge Claissac Schnake
JORGE CLAISSAC SCHNAKE
 Subsecretario del Interior
 Subrogante

Contralor General
Contralor General
 de la República

24 MAR 2009